

**IV Encuentro Nacional Académico, Deportivo y Cultural
Escuela Superior de Administración Pública
Melgar (Colombia), 11-15 de septiembre de 2017**

Panel: Oportunidades del posconflicto: hacia dónde vamos?

Ponencia: “Configuración de la sociedad en transición en su relación con el Estado en el marco de elementos como la seguridad, el poder, la fuerza, y los sistemas de justicia”.

Autor: **José Francisco Puello-Socarrás**

Saludo. Para mí es un placer poder participar en este evento, el cual por segundo año consecutivo se realiza aquí en Melgar, un lugar que, por un par de días al año, se convierte en una pequeña gran Colombia, gracias a la presencia de todos ustedes, la comunidad esapista.

Sin el ánimo de exagerar ni tampoco con el propósito de caer en fáciles modestos narcisismos, la Esap es tal vez la única institución educativa universitaria que podría aproximarse a ese ideal en Colombia: la de una universidad, una universalidad plural, pluriversal dicen los filósofos contemporáneos.

Cuando exaltó la importancia de estar aquí reunidos a todos ustedes: estudiantes, maestros y docentes, directivos (nuestros invitados, desde luego) de cada rincón de nuestro país, no es solo una alusión retórica. Es un hecho. Una evidencia concreta que de a poco vamos recorriendo un sendero. Porque lo que recreamos en el corto tiempo de estos días y noches, va más allá de simplemente “juntarnos”, vale decir, con esfuerzos múltiples, y sacrificios de todos: desde las directivas y sus equipos de apoyo, hasta los estudiantes y docentes que partieron de sus tierras, casas y hogares.

Venir hasta aquí y reunirnos ahora tiene un significado profundo y fundamental: que entre nosotros, donde normalmente suele mediar la distancia -es más: a pesar de ella- no medie el espacio (ni tampoco el anonimato).

Por eso hace un momento me refería a esta palabra que, a primera vista resulta poco familiar, incluso extraña, pero que encierra gran parte de lo que he venido a compartirles, “lo pluriversal”.

Estos afortunados encuentros nos refrescan la memoria -y nos obligan hacia el futuro- en seguir insistiendo por la construcción de la comunidad, la unidad en común esapista, eso sí, partiendo desde la diferencia y la pluralidad pero unidos alrededor de lo que tenemos y pretendemos en común.

Por eso, más que todo es un honor acompañar esta noble iniciativa, una vez más, reconociendo de paso, repito, los esfuerzos y sacrificios que siempre están comprometidos en personas en singular pero que, sin dejar de reconocerlos, considero son al final de todo, empujes colectivos en plural.

Aprovechando que estamos en una jornada académica y cultural, recomiendo un libro, de esos indispensables y con el cual suelo iniciar mis intervenciones. Se llama “Los hijos de los días” de un escritor uruguayo que seguramente uds conocen: Eduardo Galeano (falleció hace poco, hace un par de años). El libro abarca los días del año con una historia. Voy a permitirme leer el día de hoy: 12 de septiembre [pagina 292].

Introducción. Quisiera comenzar nuestro diálogo aludiendo al título del panel, donde se leen dos frases bien sugestivas: la primera: LAS OPORTUNIDADES DEL POSCONFLICTO; y, segundo: un HACIA DÓNDE VAMOS?

Debo decir que, sinceramente, la palabra “posconflicto” aún no me convence. Posconflicto podría dejar la impresión que hemos superado el llamado “conflicto” y vamos hacia una situación, una época, un tiempo sociales donde todo conflicto estaría por completo ausente.

Creo que para enriquecer la segunda frase: el HACIA DÓNDE VAMOS, deberíamos hablar mejor de *Post-acuerdos*.

Esta precisión gramatical que es al mismo tiempo una definición conceptual, no la hago con el ánimo de insistir en el pesimismo ni queriendo sugerir que seamos incapaces de superar una situación indeseable, la guerra fratricida que ha signado a nuestro país, al menos, por más de medio siglo. Por el contrario. Pretende ubicar rigurosamente lo que probablemente el futuro nos exija como sociedad.

Responder: *para dónde vamos?*, si se trata un ejercicio desde el saber y el conocimiento de las ciencias sociales en general, y desde la Administración pública en particular, no debe ser un acto de simple futurología sino de rigurosa y precisa reflexión sobre cómo podríamos desde el pasado y el presente, construir el futuro.

Y cuando digo construir es porque estoy convencido que el devenir se construye, no se anticipa. Si esto no fuera así, no podríamos escapar, por ejemplo, aquellas tesis de la violentología (esos estudios obsesionados con el tema de las violencias y que elevaron el caso colombiano a un paradigma) y que tanta carrera hicieron en las décadas pasadas estableciendo una especie de ADN violento en los colombianos. Como si los colombianos fuéramos violentos “por naturaleza”. Ese tipo de estudios que pretendían ser académicos, científicos, nos condenaban al espiral de las violencias para siempre.

Pues bien, uno de los significado más importantes de los Acuerdos con las FARC-EP y seguramente (ojalá sea pronto) con el ELN, es que podemos avanzar hacia un nuevo momento histórico: el de los *post-acuerdos*, generando precisamente una inflexión histórica frente al pasado de múltiples violencias, horrores y, por qué no decirlo, errores, individuales y colectivos como sociedad.

1

Más allá de varias interpretaciones, en mi opinión, hay dos resultados inmediatos de los Acuerdos con las guerrillas y que se relacionan con lo que acabé de decir:

Primero: Un efecto de hecho, instantáneo y en el corto plazo (en la medida en que se cumpla lo pactado entre las partes) que a partir de ciertos cambios deberán desprenderse las bases mínimas para una *Vida Digna*;

Segundo: Una posibilidad, y por eso mismo: potencial en el mediano y largo plazos, para alcanzar lo que se ha denominado como la Vida buena, más contemporáneamente el *Buen vivir*, el *Vivir Bien* de los pueblos.

Así que, desde esta reflexión, los Acuerdos mismos pero -sobre todo- en lo que se ha denominado la fase, el tiempo, la época de los Post-acuerdos, todo estaría por construir.

Me refiero a esto porque los Acuerdos no tendríamos que interpretarlos como el final o el punto de llegada de un proceso, de un viaje (hacia La Paz). Todo lo contrario. Son el punto de partida!

Si efectivamente -insisto- se cumple “lo pactado” (algo que, vale la pena señalar, y porque no se informa entre la opinión pública, en medio de una redefinición de los Acuerdos y una implementación de los mismos que yo considero errática y entre paréntesis, por decirlo de alguna manera), estas bases permitirían pensar en una etapa de posconflicto social-armado que, para resumirla muy brevemente, se debate en una bifurcación de trayectorias:

Por un lado, la etapa de post-acuerdos podría ser una simple *época de cambios*: si bien algunos de ellos son incuestionables y fundamentales pues, por ejemplo, silenciar los fusiles no puede considerarse como un hecho menor y, sin lugar a dudas, ha significado un alivio humanitario progresivo para grandes sectores de la población, especialmente para aquellos que han padecido la guerra “en vivo y en directo” en los territorios, y no en diferido y por la TV; pero sería un tiempo, en todo caso, sin rupturas esenciales en las problemáticas más acuciantes que padece nuestra sociedad y que han alimentado (y siguen alimentando) los conflictos, y con ello ambientando una Paz superficial e inicua, errante y seguramente efímera, la antípoda de una paz que se asegura debe ser: estable y duradera.

Esta época de cambios, no resulta menor, desde luego. Pero esta sería el tiempo de lo que yo llamo la Paz negativa, una Paz de los NO's. NO a la guerra; NO al genocidio (es decir, no ser asesinado por razones políticas o religiosas); que el país NO siga liderando las estadísticas del horror en miseria, pobreza y desigualdades económicas (recordemos que Colombia es uno de los países más desiguales de América Latina y el Caribe, la zona más desigual del mundo); tampoco las de crímenes, atentados, hostigados hacia líderes sociales o periodistas. NO al autoritarismo del régimen político o el NO a la progresiva militarización de los territorios y comunidades. No quiero abrumarlos con estadísticas que son ya bastante bien conocidas.

Lo que quiero ilustrar es que si bien los cambios fruto de los Acuerdos son necesarios, y repito llevarían si se cumplen efectivamente hacia un escenario de dignificación del vivir y el convivir juntos, ellos aún serían insuficientes. Tendríamos que pasar progresivamente de los NO's a los SI's.

Por eso, por otro lado, y en contraste, la etapa de post-acuerdos podría constituirse en un nuevo momento histórico para Colombia, es decir, conducirnos ya no simplemente a una época de cambios sino hacia un auténtico *Cambio de Época*, es decir, un tiempo de auténticas transformaciones de fondo que resultan necesarias.

2

Por qué hablo de *trans-formaciones*? Fíjense que esta palabra fue incluida en el título que sugiere mi ponencia.

Porque, en mi opinión, si algo permiten los Acuerdos y su fase de implementación es la esperanza, la probabilidad de TRANSITAR hacia una sociedad distinta, lo cual incluye una institucionalidad distinta, una forma distinta de relacionarnos entre nosotros, una manera otra de relacionarnos con el Estado, y otro tipo de relación de la institucionalidad estatal con nosotros.

Entonces ahora hablamos de una Paz afirmativa, activa.

Del SÍ A LA PAZ; del vivir un sistema político no sólo pluralista sino democratizado; un sistema económico donde no sólo se “sobreviva” sino que se viva con base en derechos individuales y colectivos efectivos; que se de la socialización de los frutos y de los esfuerzos que son siempre colectivos; que, no sólo se detenga la crisis humanitaria sino que se reivindique a las víctimas; en suma, que las igualdades y libertades en todos los temas más importantes de la sociedad, no sean simples oportunidades sino realidades efectivas. Cuando digo, efectivas aún no estoy diciendo “plenas” ni “absolutas” -no reflexiono desde el idealismo sino del realismo- y, por ello, hablo de cuestiones perfectamente posibles y probables.

Por esto, al principio decía, no me gustaba la palabra “oportunidad”, la cual a veces fácilmente se desliza en oportunismo. Prefiero hablar de nuevos Momentos históricos y sociales que estarían -ambos- por construirse. Recuerden que con la excusa de las oportunidades para La Paz, varios acuerdos históricos de paz, lejos de llevarnos hacia ella, fueron utilizados para relanzar las guerras militares; o para introducir reformas económicas y sociales decididamente antisociales, esas que también “alimentan” las guerras del hambre.

Entonces, en mi opinión, la oportunidad nos mantiene en los trances; la decisión de construir y transitar hacia una sociedad renovada, avizorando el nuevo momento histórico, nos permite superarlos.

Todo esto no implica (necesariamente) la eliminación completa de los conflictos. Sin embargo, sí envisonar, hacer visible esa utopía y, entre tanto, la expectativa de ir resolviéndolos paulatina y progresivamente en el marco de las luchas políticas (hablo de la política como esa dimensión de vivir en sociedad, no de la politiquería y siempre en oposición a la guerra que sería el ‘morir en sociedad’).

3

Termino la última idea con lo siguiente. El cambio de época, en contraste con la época de cambios, resulta mucho más compleja, incluso, parsimoniosa e irregular (piensen ustedes que la fase de implementación de lo acordado, es decir, de la introducción de los cambios se propone para 10 años, en el Plan de Implementación del Gobierno – DNP hablan de 15 años, y varios documentos oficiales extienden su expectativa a dos décadas; al día de hoy 2037). Es preciso entonces hacerla irreversible, estable y duradera.

Aquí hay un gran desafío que nos compete específicamente a nosotros como estudiosos de la Administración pública.

Las alternativas al pasado y al presente solo emergerán en tanto alternas y nativas, o en otras palabras, desde convicciones que deseen producir una renovación y reproducir otra sociedad. Este proyecto le otorga un contenido muy preciso a la transición a la que me refería: el de la autodeterminación.

Este aspecto para mí es clave por varias razones. Enunció solamente dos para respetar el tiempo que me queda.

Autodeterminación está próxima a autonomía, de hecho, el ejercicio de la autodeterminación es imposible sin ejercer la autonomía. Ello implica la dimensión personal, de la individuación pero sobre todo la colectiva.

Fíjense que hay un aspecto que, cuando hablaba del Informe de la Comisión poco o nada se desarrolló allí, y es la dimensión público-administrativa en la historia del conflicto. Sin embargo, ahora mismo más que apuntar al diagnóstico llamó la atención sobre los pronósticos, especialmente, cuáles son las contribuciones que desde nuestro saber podríamos aportar en imaginarnos una transición que instale y consolide la autodeterminación como camino hacia La Paz afirmativa, el cambio de época.

Además de convocar nuestro país como uno Pluri-Etnico y Multi-Cultural también deberíamos convencernos que somos un país MULTISOCIETAL. Qué quiere decir lo anterior. Que en nuestras sociedades llamadas “nacionales” existen, por diversas razones históricas, en su interior también otro tipo de sociedades (formas de vida en general, de organización política y gobierno, de administración de lo común, modalidades culturales, etc.).

El distanciamiento entre un Estado aparente y una Sociedad real no es una brecha casual histórica o curiosa actual, ni tampoco, al parecer, esta fuente de conflictividades pueda resolverse técnicamente digamos.

De hecho, la Constitución política actual reconoce esa situación (formas propias de gobierno y administración territoriales) pero la subestima.

Por ello, la transición debe asegurar esta realidad.

La Paz, en estos términos, exige y significa reconocernos en nuestras diferencias y particularidades, retomar desde la Administración pública su dimensión estatal pública pero también la constitución pública desde lo comunal, un aspecto que a la hora de proponer diagnósticos y soluciones debería tomarse muy en serio. Se repite con razón, La Paz será territorial o no será.

En últimas, se trata de introducir el criterio epistemológico, ontológico y político con el cual iniciábamos esta presentación: dar cuenta que la política, insisto el vivir, convivir en sociedad, para recrear su unidad en las diferencias, es un pluriverso.

Finalizó diciendo lo siguiente:

Los retos, desafíos, y expectativas que apenas he esbozado, sin dudas, tiene como sujeto privilegiado para hacerlos realidad, a ustedes, los jóvenes.

Por eso, como dijo un gran pensador italiano, A. Gramsci, les digo:

“Instrúyanse porque necesitaremos toda vuestra inteligencia. Conmuévanse, porque necesitaremos todo vuestro entusiasmo. Organícense, porque necesitaremos toda vuestra fuerza”.